

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR, LUEGO DE REUNIRSE
CON DIRECTIVA DEL COLEGIO MEDICO

Santiago, 11 de junio de 2002.

S.E.: Quisiera indicarles que hemos tenido una reunión con la directiva recientemente elegida del Colegio Médico, presidida por el doctor Juan Luis Castro. Se entendía que era una reunión más protocolar, pero en verdad adentramos algunos otros temas que tienen que ver fundamentalmente con lo que está planteado ante el país, que es el tema de reforma de Salud.

Ahora, junto con esos temas, también ellos plantearon con mucha fuerza lo que tiene que ver con la tuición ética del Colegio sobre los profesionales médicos. Este es un viejo tema que se ha venido debatiendo, y sobre el cual esperamos pronto poder enviar también un proyecto al Parlamento. Y como le señalé, tiene que ver con la tuición no solamente del Colegio Médico, sino del resto de los colegios profesionales.

Sobre esto se ha trabajado en distintas ocasiones, no se ha podido modificar la normativa existente, pero ojalá ahora podamos hacerlo.

En lo otro, hemos convenido modalidades de poder tener un diálogo fluido, de poder sobre este tema, que es tan central del punto de vista de lo que estamos planteando como país a la opinión pública, la participación de los médicos, que es fundamental, han convenido la forma de dialogar con el ministro de Salud sobre estos temas, y les señalé también que esperábamos que así como enviamos el proyecto de ley sobre Auge, pudiéremos, en un plazo prudencial, enviar los otros textos que se refieren tanto al financiamiento como a la gestión, y a las necesarias mejoras para introducir en la ley los seguros privados de las Isapres.

* * * * *

Presidente Colegio Médico: Ha sido un momento importante para el Colegio Médico el poder concurrir con su nueva directiva a saludar al Presidente de la República. Esta directiva acompañará hasta el año 2005 la dirección del Colegio Médico, y esencialmente han sido dos aspectos que hemos conversado con el Presidente, que él ya ha tocado, que se refiere, en primer lugar, a la voluntad de los médicos de que nuestro país tenga efectivamente una gran reforma a la salud, que sea solidaria, y donde pueda haber una amplia participación de todos los sectores en generar un consenso para que esta reforma avance.

Nos parece muy importante la voz de los médicos, no es la única, pero no puede dejar de considerarse para el éxito de toda reforma, como así ha sido en el mundo entero.

Por eso nuestra disposición es a dialogar, a que se generen esos espacios de diálogo con mayor profundidad, y que los médicos tengamos un rol de liderazgo en el proceso de reforma, porque así, creo, la experiencia indica que debe ocurrir, en conjunto con todos los sectores, de usuarios, el gobierno y todos los actores del mundo de la Salud.

Pero también nos parece importante que en el campo ético los médicos tengamos más instrumentos para poder regular el accionar de la profesión médica de manera mucho más rigurosa, estricta, y que permita ser garante ante la población de que las personas pueden tener la seguridad de que al ser vistas por un profesional se va a actuar con la mayor honestidad, con la mayor altura de miras y con un instrumento ético que permita regular el accionar de la profesión.

Y este tema nos parece muy sensible, y por eso lo hemos planteado al Presidente, para que pronto se pueda legislar sobre esta materia y contar con una nueva ley que devuelva la tuición ética a los Colegios Profesionales, y en particular al Colegio Médico, que es una gran aspiración, muy sentida por todos los médicos en nuestro país.

Declaraciones de S.E.:

Periodista: Presidente, yo tengo que hacerle una pregunta, pero la mía es fácil, después vienen las difíciles, es sobre el tema salud: hay una inquietud del Colegio Médico respecto al tema del aumento de las denuncias por negligencias médicas. Ellos tienen la idea también de tener una instancia que pudiera resolver antes de los Tribunales este tipo de... ¿Qué posibilidades hay? ¿Cómo está la posición del gobierno respecto a eso?

S.E.: Bueno, éste fue uno de los temas que se tocó en la reunión, y sobre este tema el que respondió en ese momento fue el ministro Artaza.

Ministro Artaza: Bueno, yo le propuse al Presidente y al Colegio Médico una indicación que estamos trabajando en el Ministerio de Salud, como un acuerdo con el Colegio Médico, en generar una instancia de árbitro arbitrador que dé transparencia y confianza a toda la ciudadanía y a todas las partes, de que en forma transparente y confiable se va a dar respuesta a los reclamos de los ciudadanos o a los problemas que las personas tengan en relación con la práctica médica, que implique que no se judicialice este tipo de problemas en nuestro país, lo que implica un alto costo, un encarecimiento de la medicina y no resolver los problemas que las personas tienen.

La experiencia internacional señala que es mucho más eficiente que existan estas instancias.

Ahora, esto no quita que las personas también puedan recurrir a los Tribunales, pero genera instancias que son, en la experiencia internacional, altamente eficientes y satisfactorias para todas las partes.

Pregunta: Esta es de las difíciles. Me llamó mucho la atención...

S.E.: Vamos a ver quién le va a responder ahora.

Pregunta: Me llamó mucho la atención cuando usted fue elegido Presidente, la segunda vuelta, que usted permanentemente hizo mucha alusión a que usted era el Presidente de todos los chilenos, y nosotros nos hemos encontrado con la realidad de que usted para

algunas pautas va a ser Presidente de dos medios, una actitud que a todas luces a muchos equipos periodísticos nos ha parecido arbitraria, antidemocrática y discriminatoria. Queríamos saber si eso se va a revertir, se va a mantener, y profundizar un poco en su opinión respecto de por qué...

S.E.: Bueno, hay una declaración sobre eso que me interpreta plenamente. Lo único que les he pedido a ustedes es comprensión para poder tener un contacto más adecuado con determinados sectores de la población. Pero, ¿discriminación? Nada. Ustedes se ponen de acuerdo quién quiere ir conmigo, y espléndido.

Pregunta: Sobre ese mismo tema, hoy día la Asociación...

S.E.: Hablé ya, hablé sobre el tema. Ahora, otra pregunta.

Pregunta: La Asociación Nacional de la Prensa se pronunció al respecto, Presidente, y lo califica como una forma de atentar contra la libertad de expresión, al afectar el acceso a las fuentes de información.

S.E.: No, en absoluto. Todos ustedes saben lo que yo hago, pueden ir conmigo cuando quieren, etc.

Pregunta: O sea, ¿no va a existir entonces que solamente dos medios puedan ir con usted?

S.E.: No, no, no. Lo que estoy señalando, lo que estoy señalando es que quiero yo tener una posibilidad de acceder a determinados segmentos de la población. Si no, puedo ir solo y no lo cubren la información.

Pregunta: ¿Pero, coarta la libertad, Presidente, de informar?

S.E.: No, en absoluto. ¿Cómo se le ocurre? Eso, oiga, he luchado para que pueda haber libertad para informar en este país, ¿verdad? No faltaba más.

Pregunta: Pero es que tiene que darle la posibilidad a todos los medios de que puedan acompañarlo para poder saber cuál es la realidad del país también.

S.E.: Hay una información que ya se dio sobre eso, y lo hemos hecho otras veces, de manera que no veo cuál es la novedad de lo que estamos haciendo.

Pregunta: Es que ni en gobierno autoritario pasó esto, y está pasando ahora.

S.E.: Gracias.

Pregunta: Otro tema, nada que ver. El gobierno peruano está viendo el tema de Aerocontinente. Ellos dicen que el hecho de que se haya quitado acá el permiso a esta firma va contra un tratado que tenemos de promoción de inversiones y que ellos pueden evaluar la posibilidad de quitarle a LanChile la posibilidad de trabajar allá.

S.E.: No tengo, la verdad, comentario sobre eso. Es un tema que en este instante está siendo evaluado a partir de la Dirección de Aeronáutica Civil. Gracias.

* * * * *

Santiago, 11 de junio de 2002.
MIs/ems.